

JUBILEO PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA VIDA

FECUNDIDAD EN LA INFERTILIDAD, LA BÚSQUEDA DE UNA VOCACIÓN ESPECIAL

Leer Efesios 3,14-15.

(Ideas tomadas del libro: JOSÉ NORIEGA – MARÍA LUISA DI PIETRO (EDS.), *Fecondità nell'infertilità*, Lateran University Press, Città del Vaticano 2007).

Hoy, tristemente, la paternidad se considera un proyecto personal, cuya decisión depende de los propios deseos y capacidades, olvidando que toda paternidad procede de la paternidad divina (cf. Ef 3,15). El cortocircuito entre lo que yo pretendo y el designio de Dios es que el hijo se ve como la realización de un proyecto, como una necesidad, como un derecho. Y no es así, el hijo nunca es un derecho de los padres; lo que sí es verdad es que todo hijo tiene derecho a un padre y una madre. Sin esta visión clara de paternidad se crea una relación padre-hijo oscurecida por el fantasma de los deseos: el ego se coloca ante el hijo como su causa, como su diseñador.

Pero ¿se puede realmente hablar de fertilidad en la infertilidad? ¿No parece bastante presuntuoso, incluso insultante, atribuir una fecundidad a una pareja que experimenta el drama de la infertilidad? Sin embargo, el drama que vive la pareja revela el dinamismo de una fecundidad maravillosa para la vida de la sociedad en la que los esposos encuentran auténtica plenitud. ¿De qué fecundidad estamos hablando?

La fecundidad en la infertilidad sucede cuando estamos abiertos a generar vida más allá de una fertilidad biológica. Los esposos son fecundos cuando viven en completa y total obediencia a sus mandamientos:

“Bendita la estéril no contaminada, que no ha conocido unión en el pecado, porque dará fruto en la visita de las almas. Bendito también el eunuco, que no ha hecho mal con sus manos, ni ha vuelto malos pensamientos contra el Señor; porque su fidelidad recibirá una gracia especial, una suerte muy agradable en el templo del Señor. Porque glorioso es el fruto de las buenas labores e imperecedera la raíz de la inteligencia” [*phronesis*: conocimiento práctico de los verdaderos bienes] (Sb 3,13-15).

Leemos que el eunuco que no hace el mal o la mujer estéril que permanece pura se aseguran de *dar fruto* y su *fecundidad* está asegurada en la eternidad. Lo que importa en ambos casos es la fidelidad al Señor que permite una fecundidad verdadera y duradera.

Entonces, la fecundidad va más allá del generar como un hecho puramente biológico o animal; la fecundidad se traduce en una experiencia vivida llena de sentido, una experiencia simbólica.

Hoy, la adopción se confunde con demasiada frecuencia con una “técnica” o remedio para la infertilidad. De hecho, tras el fracaso de varios intentos de inseminación artificial, muchas parejas ven la adopción como un remedio extremo. Que una pareja no pueda tener hijos sólo significará que la fecundidad del amor, en

la que se expresa su sexualidad, tendrá que encontrar otras formas, lo que anteriormente leímos como *una gracia especial*.

Los esposos que no han podido tener hijos biológicos están llamados a ser fecundos en otras múltiples formas que ellos mismos irán descubriendo en su relación fiel a Dios y a sus mandamientos. Sólo en esta fidelidad a Dios se dará la vocación especial y se dará el paso de la desesperación a la virtud de la esperanza, “en la cual deseamos el Reino de los cielos y la vida eterna como nuestra felicidad, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y confiando no en nuestras fuerzas sino en la ayuda del Espíritu Santo (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1817).